

ACTA N° 11**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CATUAG S.A.**

En el Cantón Paute, provincia del Azuay a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, en la sede de la compañía CATUAG S.A. siendo las diecinueve horas con treinta y nueve minutos, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Transporte de Carga Pesada "Catuag" S.A., la misma que ha sido convocada por primera vez a través de la prensa. El Sr. Presidente de la compañía instala la sesión, con el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum, 2.-Lectura del acta anterior, 3.-Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Gerente, 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2018, 5. Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía, 6. Asuntos administrativos, actuando como Secretaria ad hoc, la Sra. Nataly Condo, gerente de la compañía. **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum.-** Por medio de la Secretaría se constata el quórum, encontrándose presentes los siguientes socios: Arcentales Carchipulla Luis Aurelio con 5 acciones, Arcentales Zuña Carlos Enrique con 5 acciones, Barzallo Leon Ricardo Hermel con 40 acciones, Barba Flores Ulises Efraim con 45 acciones, Bermeo Maria Zoila Pastora con 5 acciones, Caceres Loja Victor Julio con 40 acciones, Caceres Orellana Marco Vinicio con 10 acciones, Guillermo Alvarado Jose Gilberto con 35 acciones, Laso Martinez Miguel Alberto con 30 acciones, Lliguin Alvarado Daniel Antonio con 5 acciones, Lliguin Gualpa Daniel Antonio con 45 acciones, Loja Loja Angel Gustavo con 5 acciones, Martinez Barzallo Ruben Dario con 10 acciones, Ortuño Medina Angel Polivio con 5 acciones, Puente Samaniego Gladys Yolanda con 5 acciones, Quito Bermeo Luis Alberto con 5 acciones, Trelles Palomeque Lorena Fabiola con 45 acciones, Villalta Rivera Braulio Gabriel con 40 acciones, Vizñay Martinez Luis Patricio con 45 acciones, Yanza Xavier con 5 acciones y Zhirzhan Parra José Leonardo con 40 acciones. **SEGUNDO PUNTO.- Lectura del acta anterior.-** Se da lectura al acta anterior por parte de la secretaria, misma que es aprobada sin ninguna observación. **TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Gerente.-** La Sra. Gerente da lectura de su informe, cuyo contenido es el siguiente: Cumpliendo con los requisitos formales, pongo en conocimiento el informe de gerencia correspondiente al periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2018, funciones que las ejerzo como Representante Legal de la Compañía. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS y FINANCIEROS:** 1. Las reuniones ordinarias y extraordinarias se llevaron a cabo normalmente. 2. Las obligaciones con el SRI, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo y Agencia de Transito se encuentran al día. 3.-Los Muebles, Equipo de Computación de la compañía se encuentra en buen estado, y están siendo usados para los cuales fueron adquiridos, como se puede verificar. 4. Los documentos tanto oficios enviados y recibidos, actas, así como también los documentos contables se encuentran debidamente archivados y están a la disposición de todos los socios. 5. El valor de 25.00 dólares de las mensualidades se mantienen ya que con este presupuesto se puede mantener los gastos administrativos de la compañía. 6. El contrato con Hidalgo & Hidalgo se mantuvo hasta julio del 2018, fecha que culmino la obra y termino el trabajo con dicha empresa. Luego de la licitación con Duragas se pudo renovar para tres años más el contrato de trabajo de transporte GLP. 7. Se realizaron pequeños trabajo de transporte de material para la Municipalidad de Paute, cobro que se realizó mediante la compañía con sus respectivos descuentos por gastos administrativos. 8. Se realizó el agasajo navideño a los socios en el mes de diciembre del 2018 con una cena navideña y entrega de canastos navideños, gorras, camisetas y calendarios, presupuesto que se tomó de las mensualidades del año. 9. Respecto a los aspectos financieros, El Sr. Contador expondrá los Estados Financieros detalladamente y Uds podrán conocer la situación financiera de la empresa, además estos documentos han sido entregados oportunamente para su análisis, por lo que ya es de su conocimiento. **ACCIONES PARA EL FUTURO:** 1. Motivar a los compañeros socios a la unión y compañerismo que permita un ambiente de trabajo bueno en busca de objetivos comunes. 2. Incentiva a los accionistas de la compañía para que se adquiera un terreno para en lo posterior poder construir

EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CATUA S.A.

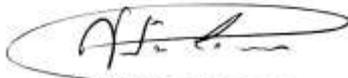
PAUTE

RUC 0190329496001

ECUADOR

la sede social. Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes. El Sr. Presidente pone en consideración de la sala el informe, toma la palabra el Sr. Ulises Barba manifiesta que está de acuerdo y lanza la moción de aprobación, misma que es apoyada por el Sr. Polivio Ortuño y el resto de presentes.. **CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2018.-** El Ing. Lucio Cabrera contador de la compañía empieza su intervención saludando a los presentes y en primera instancia informa sobre el Estado de Resultados, cuyos datos importantes son los siguientes: INGRESOS 280.126.98, de los cuales 46.170.51 son valores facturados con Puntos de Emisión, la cual no representa ingreso real a la compañía, sino es un valor informativo conforme lo determina la norma tributaria. GASTOS 280.280.10, PERDIDA 153,12, antes de la conciliación tributaria, disminuyendo ingresos no deducibles y sumando gastos deducibles. Seguidamente presenta el Balance General, mismo que está compuesto de ACTIVOS 56.025.97, PASIVOS 502.81 y PATRIMONIO 55.676.28, luego expone el Estado de Flujo del Efectivos y finalmente el Estado de Cambios en el Patrimonio, toma la palabra el Sr. Presidente de la compañía y pone en consideración de los presentes, el Sr. Miguel Laso expresa estar de acuerdo, situación que es apoyada por los accionistas presentes. **QUINTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía.-** Toma la palabra el Sr. Braulio Villalta y da a conocer que no ha habido reuniones de los directivos pero que tiene algunas observaciones y explica que la compañía dio un anticipo a unos compañeros para la compra de libros en una capacitación que se dio en la oficina y que dicho anticipo no está cancelado todavía llamando la atención para que sean recíprocos y se acerquen a cancelar dicho dinero, también dice que se está dando anticipo de combustible a los transportista que están trabajando para la compañía pero que no sabe porque los directivos no han gestionado ya que este anticipo se está cancelando cada 15 días, recalcando que cuando su persona era gerente el crédito era hasta el mes de consumo, de la misma manera manifiesta que el Sr. Lliguin Gualpa Daniel ha donado solo las 40 acciones a la compañía a cambio de la deuda que tiene pendiente y que se queda con 5 acciones y recalca que no le parece bien esto ya que se va a volver un negocio para los demás socios deudores y que se quedó que tienen que donar todas sus acciones, a lo que el Dr. Vinicio Cáceres pregunta que como se hizo eso tomando la palabra el Sr. Víctor Cáceres presidente aclarando que lo del crédito de la gasolinera si se hizo gestión pero que no dieron paso el dueño de la gasolinera, ya que anteriormente estaba administrando el Sr. Remigio Rivera y que actualmente está su hijo a cargo y que tiene sus propias políticas, también explica que las acciones del Sr. Lliguin se tomaron de esa manera ya que le conviene a la compañía porque estas se están cediendo de cinco en cinco y que con esto hay más ingresos, ya que se necesita para los diferentes gastos de la oficina, pide la palabra la Sra. Nataly Condo y recalca que no se realizaron las cosas con mala intención, a lo contrario se está tratando de sacar adelante a la compañía, ya que no contamos con contratos de trabajo, interviene el Sr. Miguel Laso expresando que no le parece mal la decisión tomada por los directivos y que por el contrario felicita por las labores que están haciendo por el bienestar de la compañía, El Sr. Patricio Vizhñay expresa que si es así que él también puede hacer lo mismo con las acciones acotando el Sr. Braulio Villalta que si se debería porque hay que ser justos con todos que según las cesión de acciones del Sr. Lliguin cada acción tendría el costo de 65,00 dólares a lo que le Sr. Víctor Cáceres aclara que si pero siempre y cuando las acciones sean donadas a la compañía, de esta manera el Sr. Lliguin Alvarado Daniel propone a la sala que el también quiere hacer lo mismo que su hijo y que quiere donar las 40 acciones a la compañía y las 5 restantes le va a donar a un sobrino, interviene el Sr. José Zhirzhan y

expresa que estaría de acuerdo si es un buen negocio para la compañía, ya que se puede vender según como se administre desde la compañía, El Sr. Víctor Cáceres pide a la sala que esto sea tratado en el siguiente punto. Con todas estas acotaciones, el informe del Comisario es puesto a consideración de los presentes, siendo el Sr. Miguel Laso quien propone la moción de aprobación, situación que es apoyada por todos los presentes. **SEXTO PUNTO.- Asuntos Administrativos.**- Toma la palabra la Sra. Nataly Condo y pide a la sala que se trate de la petición del Sr. Lliguin Alvarado Daniel, en seguida el Sr. Víctor Cáceres pide a la sala que por votación se acepte o no la propuesta del Sr. Lliguin Alvarado Daniel, esto es donar las 40 acciones a la compañía a cambio de las deudas que mantiene y las 5 restantes entregar a un sobrino. El Sr. José Zhirzhan, apoya la moción y así también el resto de los presentes, votan en contra el Sr. Braulio Villalta. En otro orden de cosas la Sra. Nataly Condo llama la atención a los socios que tienen facturas con punto de emisión recalcando que no son puntuales al dejar las facturas emitidas en la oficina y explica que si hay un atraso en las declaraciones o no son declaradas dichas facturas a tiempo, las declaraciones sustitutivas tendrán un costo adicional de 20,00 dólares, valor que será asumido por el accionista que incumpla con la norma y será cancelado al Ing. Lucio Cabrera contador de la compañía, tomando la palabra el Sr. Víctor Cáceres y justifica que él tuvo ese inconveniente, pero que no fue intencional ya que se equivocó en las fechas de las facturas, El Ing. Lucio Cabrera expone a la sala la importancia de entregar las facturas de los puntos de emisión a tiempo, de no dar cumplimiento, como contador se deslinda de responsabilidades de las multas y sanciones que se puedan ocasionar, también informe que se ha realizado las declaraciones sustitutivas al SRI de los puntos de emisión de los Sres. Rubén y Adriana Martínez, quienes no entregaron a tiempo las facturas de los puntos de emisión y que no se responsabiliza por sanciones futuras por parte del SRI, por cuanto los meses y valores no están cuadrados. El Sr. Presidente indica que al no haber más puntos que tratar, se realiza un receso de 30 minutos mientras se redacta el acta, terminado el tiempo de receso se reinstala la sesión dando lectura y aprobando por unanimidad de los presentes sin modificación alguna, firmando para constancia:



Sr. Víctor Cáceres

PRESIDENTE



Sra. Nataly Condo

GERENTE SECRETARIA AD HOC